Año XVI | Martes 12 de Octubre de 1886. | Núm. 3015

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON. — PROGRESO.— 4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se eutiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 11 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 46 *ms.* 50 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m[m]
14	32	23'0	763	78	Variable	N.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 8.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GACETA DEL 9.—*Hacienda.*—Real órden aclarando las dudas sujeridas en la aplicacion del Real decreto de 5 de Junio último, que dictó reglas para facilitar el cumplimiento de la ley de redencion y trasmision de censos de 11 de Julio de 1878.

Gobernacion.—Real órden disponiendo que por la Direccion general de Administracion local se formule un proyecto que comprenda la organizacion general del cuerpo de contadores y secretarios de fondos provinciales, para declararlo en su dia «Cuerpo facultativo de la Administracion local,» y se estudie al propio tiempo la conveniencia de reglamentar la clase de secretarios y contadores de fondos municipales.

LOS NUEVOS MINISTROS

Se ha resuelto la crísis nacida á raiz del Consejo de Ministros celebrado para tratar del indulto, y aunque amenazaba ser total llegando á creerse que menos el Presidente los demás Consejeros serian todos nuevos, todo ha quedado reducido al cambio de cinco, habiéndose constituido en esta forma: Presidente, señor Sagasta; Estado, señor Moret; Gobernacion, señor León y Castillo; Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez; Fomento, señor Navarro y Rodrigo; Guerra, General Castillo; Marina, señor Rodriguez Arias y Ultramar señor Balaguer; de manera que la situacion no ha cambiado ni poco ni mucho ni nada tratándose de unos ministros salidos de un mismo partido y, por tanto, representando unas mismas tendencias y defendiendo unos mismos principios, de manera que los que esperaban inocentemente algo más que la crísis parcial, se han llevado chasco debiendo esperar un rato mas á tomar turno.

LOS ESPÍRITUS CURANDEROS

Tiene gracia lo que por medio de las líneas que siguen, nos relata *La Correspondencia de Valencia* recibida antes de ayer:

«Ya tenemos otra vez en nuestra ciudad á los apóstoles-curanderos.

La prensa toda de la provincia ha venido ocupándose estos dias de uno de esos *hermanos* que recorria las poblaciones mas importantes ejerciendo la *industria* de curar, y cuando menos lo esperàbamos, ha llegado à nuestras manos, en la mañana de hoy, un anuncio impreso qne dice así:

«Ha llegado á esta poblacion el renombrado Peregrin García, el que tantas maravillas viene ejecutando por todas las poblaciones de España. Este ciudadano está dotado de una gracia pasmosa, cual no se ha conocido en este siglo, pues su afán no es otro que dar remedio á los enfermos que estén desahuciados de la medicina de varias enfermedades físicas y morales. Este eficaz remedio se adquiere pronto y radicalmente si el paciente tiene fé en las doctrinas de Jesucristo. Para por algunos dias en la calle Alta, n.° 45, bajo, Valencia.»

Sin pérdida de tiempo, pues el asunto promete, nos trasladamos seguidamente al *Gabinete médico-espiritista*, y luego de haber conseguido entrar en él, tomamos asiento por invitacion del Peregrin García, que se hallaba almorzando. Es éste un individuo como de 40 años, bastante grueso, de regular estatura, con bigote y mosquilla, vestido con blusa y pantalon de lanilla negros, zapatos de becerro blancos, camisa blanca y corbata negra.

—¿Hace mucho tiempo que está V. en esta ciudad?

—Acabo de llegar de Zaragoza. Estuve hace once meses en el Grao, donde, entre otros, curé al cojo hijo del capitan de un barco, de cuya milagrosa curacion tanto se habló.

—Y su venida ha sido voluntaria?

—No señor; yo no me muevo de ninguna parte sin mandato de los espíritus.

Estos me dijeron: «vete enseguida á Valencia, donde haces falta;» y me vine, hasta que otra cosa dispongan.

—Conoce V. á tres apóstoles que estuvieron aquí durante la invasion colérica de 1885?

—Son hermanos y he viajado con ellos algunas veces.

—Cuanto tiempo ejerce V.?

—Sobre diez y ocho años. Yo soy sonámbulo. El primer espíritu que se comunicó por mi mediacion fué S. Vicente Ferrer... Qué discurso pronunció!... y eso que no sé leer mas que letra de molde, y escribo muy mal.

—Qué medio curativo emplea V.?

—Yo no curo; son los espíritus por mí evocados, por la gracia de Dios. Evoco á los santos y à los ángeles, quienes, por la gracia inmerecida que Dios me ha concedido, hacen milagros. Ayer precisamente sané à una mujer ciega, sorda y coja. Además, ausilio la curacion con unas yerbas.

—De dónde adquiere V. esas yerbas?

Mi mujer tiene mas virtud que yo; es *medium* auditivo y evidente, y un dia me dijo:

—Por mandato de los espíritus vayamos al monte.

Fuimos sin dilacion, y ella me decia lo que los espíritus le mandaban:

—Coje esa yerba, que es para curar tal enfermedad; esa otra, para la tísis; aquella para los dolores, etc., etc.

—Qué cobra V. de las consultas?

—Nada; si me dan algo lo tomo, y lo que me sobra lo reparto entre los pobres. Antes nada tomaba, y me sucedió el caso de estar dos dias sin comer. Por fin un buen espíritu me dijo:—«Mientras en el mundo estés, Dios te obliga á cuidar de tu materia: recibe lo que te dén y no abandones ni descuides la alimentacion de tu cuerpo; despues de cubiertas tus necesidades, lo que te sobre, dàlo á los pobres.

—Y se atreve V. con todas las enfermedades?

—Todas las curo con la gracia del Padre.

En este instante llegó la milagrosa muger de Peregrin: es como de cincuenta años, algo gruesa y de no mucha estatura; vestia un saco corto, blanco, y falda de percal oscuro.

—Son Vds. de Zaragoza?

—No señor, de Requena.

Y... como la tranquilidad ya nos iba negando sus favores, saludamos á la apostólica pareja, y despues de recibir un

—Adios, hermano

Nos marchamos apresuradamente para escribir estas cuartillas.

Los comentarios fórmelos el lector.»

Nó; no se necesita formarlos; saltan à la vista esta clase de ridiculeces y extravíos.

Nuestros Corresponsales.

París 9 Octubre de 1886.

No parece que los ingleses deben sacar gran provecho del descontento que suscitan en Oriente la actitud de la Rusia y la manera conque su representante cumple su mision. Este representante ya se sabe es el general Kaulbars.

El aborto de la negociacion oficiosa á la que debia cooperar el duque de Edimburgo con su presencia en Constantinopla y la acogida hecha al almirante de Marquessac, han evidentemente abierto los ojos de los ingleses sobre las malas disposiciones del Sultan hacia ellos.

Por eso, los periódicos ingleses estan llenos de recriminaciones y de palabras agrias contra la idea de una alianza íntima entre Inglaterra y la Turquía, alianza que no le ofrecen y que rechazan los consejeros influyentes de la Puerta.

Es la historia del zorro y de las uvas que encontraba demasiado verdes porque no podia alcanzarlas.

Se dice tambien que en Turquia el ejército está mal organizado y el Tesoro vacío.

Todo eso es exacto; y aun se podria estender indefinidamente estas críticas sin llegar al cabo. Pero lo que tambien es verdad, es que la Inglaterra hará siempre lo posible y aun lo imposible para asegurar al menos la neutralidad de la Turquía aunque no fuese más que para mantener su situacion en Egipto y conservar la guardia del Canal de Suez, camino de la India dos intereses primordiales para ella.

Los ingleses hacen como que protegen la Turquia cuando en realidad ellos son los que necesitan á sus antiguos aliados.

—El marqués de Londonderry ha recibido ayer en el Palacio de Dublin las diputaciones de la real Sociedad de agricultura de Irlanda y de la Facultad de medicina que le han felicitado la bienvenida. Respondiendo á las exposiciones que le fueron presentadas, el vi-rey ha dicho que era profundamente sensible á la acojida que le hacian los Irlandeses que habian sostenido siempre la union legislativa. Añadió que se regocijaba con ellos del triunfo de los defensores de la unidad del imperio, sin la cual la prosperidad y la fuerza del pais no existirian.

El gobierno de S. M., dijo Londonderry, hará siempre todo lo que dependerá de él para mejorar la condicion material y social del pueblo.

Su política que no ha variado nunca, consistirá en fortificar la union entre la gran Bretaña y la Irlanda.

Al terminar, el vi-rey ha deplorado profundamente los recientes acontecimientos del Ulster, y ha dicho que esperaba ver reemplazar pronto las animosidades por un espíritu de tolerancia mútua y de caridad cristiana.

Telegrafian de Cuba que una huelga se ha declarado entre los obreros cigarreros en la Habana y en algunos otros puntos de la Isla.

A consecuencia de esta huelga, 20,000 personas se encuentran en una situacion de las mas precarias.

Los huelgistas han pedido socorro á sus compañeros de los Estados Unidos.

Segun noticias, la Santa Sede acaba de enviar á los Nuncios una circular trasladada contra la agitacion anti-clerical y la actitud del gobierno italiano. Los Nuncios están encargados de dar traslado de esta protesta á los gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

Una protesta pública será hecha próximamente, sea bajo la forma de alocucion consistorial, sea por medio de una carta del Santo padre dirigida á Su Eminencia el Cardenal Jacobini, Secretario de Estado.

En su conversacion que ha tenido recientemente uno de nuestros colegas con el Almirante Aube, ministro de Marina, es de notar esta declaracion:

«La experiencia, dijo el Almirante, condena el acorazado que, despues de haber alcanzado en los últimos cincuenta años los últimos grados de perfeccion, no ha podido defender solo contra los ataques y las sorpresas del torpedero, que empieza ahora y que puede perfeccionarse cada dia. Despues de motivar y de explicar larga-

mente la impotencia del acorazado y lo vulnerable que es en frente de un enemigo invisible y contra la accion aterradora de materias explosibles del género de la *menilina*, el ministro de marina dijo que tiene la intencion de pedir á las Cámaras en cuanto se reunan, dos cientos millones de francos que son necesarios para realizar una transformacion que ya han empezado á realizar otras potencias.

Viena 8 de Octubre.—Los periódicos contestan que las declaraciones del Conde Taaffe, exentas de todo género de reticencias y excluyendo en absoluto toda interpretacion errónea tocante á las relaciones del AustriaHungría y de la Alemania, y son de naturaleza á tranquilizar la opinion pública. M. Taaffe ha dicho: «La hipótesis según la cual las relaciones de nuestra monarquía con la Alemania serian alteradas, no tiene el menor fundamento. Reposan hoy, como otras veces sobre una base definida en varias circunstancias, delante de las Delegaciones por el ministro de Estado, y no hay que temer hoy ninguna alteracion en estas estrechas relaciones de confianza recíproca.»

Ayer siete ha habido en Roma un caso sospechoso de cólera. Un obrero ha muerto súbitamente en una familia y según parece ha sido de un caso de cólera fulminante. Casi al mismo tiempo, moría en el hospital un barrendero de la municipalidad, con síntomas menos graves pero bastante sospechosos. Los dos cadáveres serán disecados.

EL CORRESPONSAL.

Gacetilla General.

Haciendo uso de una errata de imprenta, *El Bajo Ampurdan* nos dedicó un suelto inconsiderado sin reparar que en sus columnas las hay á docenas y eso que tienen sus ilustradísimos Redactores seis dias de tiempo para escribir y corregir lo poco que escriben. A dicho suelto contestamos nosotros como tuvimos por conveniente guardando la forma y respeto á los que acuden á esta clase de recursos para probarnos que descarriadas se escriben *desgarriadas*, pero como tuvimos la debilidad de llamarle *órgano de la Academia de San Telmo*, el colega se ha enfadado tanto y se ha sentido tan herido, que en el número de antes de ayer nos dedica un suelto tan tildado y castizo, que si no fuera porque sabemos que sus redactores deben ser personas de educacion, podria álguien figurar que estaba escrito en algun matadero; nos llama, *necios, diceque sonó la flauta por casualidad; que colocado sobre una elevada vanguardia de esta provincia, descubre* ENTERAMENTE *á los asnos que, con la piel de Leon, quieran encubrir sus falsedades sofisticando con poca maña su nulidad, que el miedo y el hambre producen grandes trastornos mentales á quien sufre tales calamidades*, etc., etc., etc.

Injusto se muestra *El Bajo Ampurdan* sacándonos al sol tan al desnudo; nosotros creimos poder pasar para *El Bajo Ampurdan* por lo que él justamente pasa, por una eminencia, pero ya que nos ha conocido y nos es imposible hacerlo comulgar con ruedas de molino, hemos determinado no presentarnos mas delante de su elevada sabiduría para no exponernos á otro lejítimo revolcon, retirándole un cambio que le debe molestar como molesta á cualquiera el trato con personas que no son dignas del afecto y consideracion de los filósofos profundos y autoridades indiscutibles.

—En Santander, á las ocho de la noche del miércoles, atravesaba una niña de catorce años en compañía de su madre, de oficio sardinera, por la acera contigua al café Suizo, cuando se desprendió del entresuelo de dicha casa una enorme piedra de una de las repisas que decoran su fachada del Muelle. La piedra, que no pesaria menos de ocho ó diez arrobas, cayó sobre la cabeza de la desgraciada muchacha, produciéndola una extensa herida, como consecuencia de la cual sobrevino enseguida una fuerte conmocion cerebral, y poco después la muerte.

—El último sàbado se puso en escena en nuestro Teatro la zarzuela *La Conquista de Madrid* debutando la contralto señorita Cuevillas. La voz de esta artista es llena y sonora por mas que nos pareció adolece la joven contralto de falta de conocimiento escénico, y decimos que nos pareció, porque la salida primera de una cantante ante un público que no conoce, puede ser causa de que atienda mas á vencer el temor que la domina que á cuidar minuciosidades que exije el arte dramático.

El señor Aragon cantó bien su parte, mereciendo aplausos.

Nos afirmamos en lo que tenemos dicho respecto al barítano señor Acebedo, esto es, que está mejor en el carácter sério que en el cómico. Estuvo bastante bien.

El señor Miquel tiene buena voz; movió al público á hilaridad y más le hubiera movido si no hubiera caido en lamentables exageraciones.

El señor Roca hizo Ben-Halar á las mil maravillas; no así el señor Latorre que desempeñó el papel de *Samuel* de un modo ininteligible para el público.

De la señora Martino hemos de decir otra cosa, sino que estuvo á la altura de su reputacion, siendo muy aplaudida.

Los coros bien tapando algunos *lapsus* en que incurrieron, y bien la orquesta bajo la batuta inteligente del señor Rodriguez.

En conjunto, esta obra no resultó tan ajustada como *Campanone* y se comprende, toda vez que ni su córte ni su música tienen relacion con el córte y música de esta obra que tan bien interpreta la compañía.

Antes de anoche se repitió *Campanone* obteniendo una acertada ejecucion aun que, con consentimiento, hemos de advertir à los señores Acebedo, Miquel y Roca, que el verdadero público de esta capital, el que sostiene á las Empresas y sabe lo que debe aplaudirse y celebrarse, no es partidario de extravagancias, defectos en que incurrieron el Domingo con gran disgusto de esa parte del público á que nos referimos y nuestro. *Campanone* no necesita payasadas para distraer á la jente; sus situaciones escénicas, su música y su letra tienen demasiada gracia para necesitar de la ajena, amen de que á los apreciables señores les sobra talento y buen sentido para conocer lo lastimoso que es el descender á chocarrerías. No tomen á mal esta advertencia hija de un buen deseo.

—Nos escribe un amigo de Olot, rogándonos rectifiquemos la noticia que dimos hace unos dias referente á la trájica muerte de don Agustin Escubos, cuya apreciable persona no murió como suicida, segun la carta que tenemos à la vista, sinó à causa de una desgracia lamentable y casual que, sobre quitarle la vida, ha dejado á su familia en el dolor más profundo.

Queda complacido nuestro amigo y más complacidos nosotros de hacer esta aclaracion.

—Porque los fusionistas de Figueras no han colgado los balcones ni han demostrado como los federales de allí su entusiasmo por el último indulto, *El Ampurdanés* los maltrata.

No tiene razon; nunca hemos visto que el que concede una gracia la celebre.

Debe celebrarla y agradecerla quien la recibe, y aquí quien la ha recibido son los federales y zorrillistas coaligados, y quien la ha concedido los fusionistas ó Sagastinos. Lo que quiere el colega es absurdo, ó que el partido fusionista se convierta en un Juan palomo, cosa que no cuadra á la seriedad de partidos sérios.

No es justo *El Ampurdanés* con nuestros amigos censurando lo que merece aplauso.

—El concierto y baile que antes de anoche dió el *Orfeon Gerundense* estuvieron muy concurridos.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 11 de Octubre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		63'35	63'40
Id. id. exterior.		64'45	64'50
Id. deuda amortizable..		77'25	77'30
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	94'00	94'10
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	500	89'45	89'25
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	92'00	92'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	09'75	09'95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	35'40	35'85
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'75	59'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	64'50	64'85
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	30'00	30'25
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57'50	57'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.
Ntra. Sra. del Pilar.

Cuarenta Horas.
Están en la Santa Iglesia Catedral.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Teatro Principal.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy martes 12 de Octubre.—4.ª de abono.—Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, que lleva por título:

Las dos Princesas.

Entrada por la puerta principal, 3 rs.
Id. por la del Paraiso, 2.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 9.—*El Correo* reconoce que el nuevo gobierno tiene un matiz más conservador que el anterior.

El Resúmen solo concede al gabinete tres meses de vida.

—La prensa avanzada encuentra que el actual gabinete es de abolengo constitucional, sin espírtru democrático y por lo tanto sin probabilidades de que se planteen las reformas.

Madrid 10.—Han jurado ante la rejente el cargo de ministro el general Castillo y los señores Rodrigo, Leon y Castillo y Balaguer. Después cumplimentaron à la infanta doña Isabel.

Han salido para Cádiz, en cuyo puerto deben embarcarse para Fernando Poó, el brigadier Villacampa, el teniente Gonzalez y los cuatro sargentos indultados.

Ha dimitido el señor Zugasti, Gobernador Civil de Madrid.

El General Pavía continuará desempeñando la capitania general de Castilla la Nueva.

El Progreso publica una carta del brigadier Villacampa, en la que éste expresa su gratitud hácia cuantas personas se han interesado por su indulto.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

Anúncios.